## CONVOCATORIA PROFESIONALIZACIÓN EN ARTES





## INSTRUCTIVO PARA PRESENTACIÓN DE PRUEBAS ESPECÍFICAS



En el marco del proceso de selección de la convocatoria dirigida a los artistas vallecaucanos para profesionalización en artes, realizada por la Gobernación del Valle del Cauca a través de su Secretaría de Cultura con la alianza estratégica de Bellas Artes – Institución Universitaria del Valle, a continuación se presenta el instructivo para la realización de la prueba específica correspondiente al Programa de Licenciatura en Artes Escénicas.

Por favor, lea cuidadosamente todas las instrucciones y tenga en cuenta que el incumplimiento de cualquier requisito o actividad descritos, puede ser causa para no ser incluido en la lista de elegibles.

El aspirante, bajo su responsabilidad, debe asegurarse que cumple con los requisitos exigidos y queda sujeto a las reglas que rigen el proceso de selección. El hecho de que su nombre se encuentre en el Listado de Aspirantes que pasan a Pruebas Específicas, no lo exime de dicha responsabilidad.

## REQUISITOS GENERALES PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS ESPECÍFICAS

- Haber diligenciado la encuesta emplazada en junio de 2018 por la Gobernación del Valle del Cauca.
- Haber aportado la documentación requerida, a saber: copia del diploma y el acta de grado de Bachiller, copia del certificado ICFES o SABER 11, certificados de experiencia académica, artística y laboral.
- Haber sido preseleccionado y figurar en el Listado de Aspirantes que pasan a Pruebas Específicas.
- Tener nacionalidad colombiana y residir en el departamento del Valle del Cauca.
- Tener una edad mínima de veintiocho (28) años, cumplidos.
- Ser bachiller y haber presentado la prueba de estado ICFES ó SABER 11, en cualquier año.
- No poseer título de pregrado en ninguna área del conocimiento.
- Tener una trayectoria mínima de diez (10) años en el área artística, demostrable.
- Participación en programas o proyectos que contribuyen al desarrollo cultural y artístico en su comunidad. Experiencia mínima de 6 meses, demostrable.
- Para el programa de Licenciatura en Artes Escénicas, poseer experiencia como Formador(a) por dos (2)
   años como mínimo, incluida dentro de los 10 años de experiencia artística, demostrable.

## PRUEBA ESPECÍFICA PROGRAMA DE LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS

Descripción: Se realizará una prueba de competencias en lectura y escritura.

Duración: 2 horas, aproximadamente, comprendiendo tiempo preparativos y realización de la prueba.

Fecha: Viernes, 12 de octubre de 2018

Hora: 09:00 a.m.

Lugar: La prueba será aplicada por la Facultad de Artes Escénicas, Instituto Departamental de Bellas

Artes, Avenida 2 Norte #7N 28, Barrio Centenario, Cali.

Requisitos: Presentar el original del documento de identidad.

Informes: teléfono: 6203333 - celular 315 8070964 - correo: proyectos@bellasartes.edu.co